**La clase de religión pierde más de medio millón de alumnos en diez años**

EFE - La Vanguardia - Martes, 25 de enero de 2011

La demanda de religión católica en la educación básica ha caído en medio millón largo de alumnos en un decenio, 158.483 en Primaria y 344.668 en Secundaria Obligatoria (ESO), según se deduce de las estadísticas oficiales.

Los últimos datos de las comunidades autónomas publicados por el Ministerio de Educación indican que el 75,5 por ciento de los 2.665.161 estudiantes de Primaria y el 55,3 por ciento del 1.813.572 de ESO del curso 2008-2009 estaban inscritos en la asignatura.

El 23,8 por ciento de Primaria y el 41 por ciento de ESO no cursaban ninguna religión y eran menos del 1 por ciento los matriculados en otras confesiones. El 3,6 por ciento de ESO estudiaban Historia y Cultura de las Religiones.

La demanda de la clase de religión católica llega a ser menos de la mitad en los centros públicos de ESO que en los privados concertados.

Según los desarrollos de la Ley Orgánica de Educación (LOE), vigente desde 2006, quienes no elijan la materia confesional (católica, evangélica, islámica o judía), que es voluntaria, recibirán la "debida atención educativa" por los centros de enseñanza, que no puede implicar desventaja académica para los que cursen religión.

En ESO, aparte de estas posibilidades, se puede optar por la materia voluntaria y aconfesional Historia y Cultura de las Religiones.  
  
**Notas que no computan**  
Las notas de las enseñanzas de religión no computan en las convocatorias o procesos de selección académica en que concurran los expedientes.

Diez años antes, en el curso 1998-1999, iban a religión católica el 84,7 por ciento de los 2.562.785 alumnos de Primaria y el 71,3 por ciento de los 1.890.004 de ESO.

Es decir, el número total de escolares de Primaria subió un 4 por ciento en un decenio, mientras que descendió un 7,3 por ciento el de matriculados en religión católica.

El conjunto de los estudiantes de ESO bajó un 4 por ciento, pero los que cursan esta asignatura cayeron un 25,5 por ciento.

Los datos recabados por la Conferencia Episcopal (CEE) en centros educativos en el curso 2009-2010 apuntan que el 81 por ciento de los alumnos de Primaria y el 59,8 por ciento de ESO estaban inscritos en la asignatura.

Diez años antes eran el 88,2 por ciento en Primaria, el 77 por ciento en el primer ciclo de ESO y el 66,4 por ciento en el segundo, según la CEE.

El obispo de Sigüenza-Guadalajara, José Sánchez, se mostró preocupado en agosto pasado por el "descenso alarmante" en algunos institutos y aventuraba que la asignatura podría desaparecer con esa tendencia.

En el Bachillerato (Secundaria postobligatoria), indican las estadísticas oficiales, la media nacional era del 46,3 por ciento en religión católica durante el curso 2008-2009.  
  
**Catalunya, un caso llamativo**  
El caso más llamativo de ESO es el de Catalunya: sólo un tercio de todo el alumnado estudiaba religión católica ese curso (8,1 por ciento en centros públicos).

La Conferencia Episcopal, que se remite a sus notas y estadísticas, valoraba los niveles de matriculación del curso 2009-2010 como "significativos" por las "dificultades" que tiene la asignatura.

La LOE, precisaba, supone "nuevas trabas" para optar en igualdad de oportunidades por la enseñanza de la religión católica, entre ellas "la configuración de la asignatura como si fuera una materia marginal y un peso añadido a la carga curricular".

En declaraciones a Efe, el profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas de la Universidad de Navarra Francisco Domingo recuerda que los acuerdos entre España y el Vaticano establecen que la asignatura debe ofrecerse en condiciones "equiparables" a las demás disciplinas fundamentales.

Domingo se muestra cauto sobre las estadísticas oficiales, pero reconoce un "goteo" a la baja como expresión, en parte, de la "crisis de valores" y la "comodidad" de la sociedad.  
  
**Descenso del espíritu religioso**  
  
Resalta un descenso del espíritu religioso y padres sin sentido cristiano y autoridad suficientes para matricular a los hijos en religión cuando éstos se resisten, especialmente los de más edad.

Además, lamenta las leyes que "debilitan de forma consciente" la institución matrimonial tradicional y la responsabilidad de los padres en la formación de los hijos.

La secretaria de la asociación de profesores de religión APPRECE, Emma González, lamenta que la religión confesional haya quedado "sin alternativa" en Bachillerato.

Los centros la sitúan a primera o última hora, asegura, lo que favorece que los alumnos no asistan, opina.

Denuncia la práctica "generalizada"de no ofrecer en ESO la "alternativa real" de Historia y Cultura de las Religiones, sino sólo la "debida atención educativa".

El vicepresidente de los profesores de FEPER, Luis Guridi, coincide en que una clase voluntaria al principio o final de la jornada no ayuda a la asistencia.  
  
Augura y reclama la desaparición de la asignatura confesional y defiende una obligatoria de filosofía e historia de las religiones.